SENA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO, SOLICITUD NECESIDADES PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	Copia no controlada

Solicitud	[X]	Coordinación Administrativa	[ ]	Coordinación Académica	**FECHA:** 21 de julio de 2022

Área	[ ]	Bienestar Aprendices	[ ]	Programas de formación	[ ]	Equipos
	[ ]	Bienestar Funcionarios	[ ]	Infraestructura	[ ]	Mantenimientos
	[ ]	Otro	[ ]	Cual:		

1. **OBJETO:** Prestar el servicio de sonido profesional para la celebración del Día del Aprendiz vigencia 2022, en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial

2. **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

Como lo establece la Ley 119 de 1994 una de las funciones del Servicio Nacional de aprendizaje el Sena Impulsa la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.

Que el Decreto 249 de 2004 en el artículo 11, numeral 2, establece como función de la Dirección de Formación Profesional la de "*Asistir a la Dirección General en el diseño de políticas, planes y programas de carácter general, para la formación profesional integral de los diferentes usuarios y la prestación de los servicios de la entidad en los diferentes sectores económicos y cadenas productivas, promoviendo la gestión de la calidad en los procesos y programas de formación profesional*".

Que el Decreto 1330 del 2019 en el artículo 2.5.3.2.3.1.6, define el modelo de bienestar como condición de calidad para los programas de Educación Superior, indicando: "La institución establecerá las políticas, procesos, actividades y espacios que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa, con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional. // En coherencia con lo anterior, la institución deberá demostrar la existencia de mecanismos de divulgación e implementación de los programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes".

Es por ello que La Dirección de Formación Profesional a través del grupo interno de trabajo de Fomento del Bienestar y Liderazgo, diseña e implementa las estrategias para fortalecer las habilidades Blandas y a través de la Resolución 1-01399 por la cual se adopta el Plan nacional integral de Bienestar Aprendices establece objetivos estratégicos en donde Implementa un plan de trabajo que busca fortalecer habilidades socioemocionales, en particular las relacionadas con el liderazgo, inteligencia emocional creatividad, innovación, resiliencia, resolución de conflictos, habilidades comunicativas, trabajo en equipo y adaptación al cambio, así como la promoción de la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre.

El día del aprendiz en un evento de carácter nacional y se organiza como de carácter masivo en el cual los aprendices dan muestra de algunas de las habilidades artísticas y creativas a través de las muestras dancísticas; además busca incentivar la armoniosa convivencia; propiciar el fortalecimiento de conductas y comportamientos positivos y enmarcados en el

reglamento del aprendiz tales como respeto, solidaridad, compañerismo, liderazgo entre otros que a la vez incrementen las habilidades blandas en los aprendices evidenciada en su desempeño teórico- practico contribuyendo así a la formación profesional integral, según lo contempla la misión del Sena.

En esta actividad lúdico-deportiva se cuenta con la participación de toda la comunidad SENA por la importancia de la celebración, es la oportunidad para reforzar el sentido de pertenencia hacia la institución y orgullo por la formación integral recibida en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.

El 7 y 8 de octubre se realizará la celebración para todas las fichas de formación titulada con la asistencia de por lo menos 1.800 personas para el primer día y 600 para el segundo, de allí que sea indispensable contar con elementos de sonido de adecuada calidad que permitir la escucha de las participaciones tanto de directivos como de instructores en el homenaje a los aprendices. Se ha determinado que la celebración se realice en dos días para poder contar con la asistencia de los aprendices de la jornada mixta por cuanto en su mayoría trabajan los horarios diurnos.

3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato **será de diez (10) días**, contados a partir del cumplimiento de del perfeccionamiento y legalización del contrato (entiéndase aceptación en plataforma SECOP II, registro presupuestal y aprobación de la garantía única); o hasta agotar el presupuesto, el evento que primero ocurra, en todo caso no podrá exceder la vigencia fiscal 2022.

4. LUGAR DE EJECUCION

Para efectos legales y fiscales se fija la ciudad de Tunja - Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA regional Boyacá, dirección: Calle 19 No 12-29, municipio de Tunja, Departamento de Boyacá.

5. FICHA TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**CELEBRACIONDEL DIA DEL APRENDIZ:**	GLOBAL X DIA	1
	RACK DE AUDIO: Modulo de 4 cabinas por lado Line array 1000 watts c/u,		
	4 Subwoofers y/o bajos de 4000 watss rms c/u,		
	8 monitores potenciados de 1000 watts c/u.		
	1 modulo o controladora para dj con entrada USB,		
	1 Consola digital profesional de 16 canales o superior		
	2 Micrófonos inalámbricos, computador		
	2 Torres elevadoras (Ginas) con su respectiva estructura truss tipo concierto de 9 metros		
	2 Micrófonos de cable y accesorios de sonido como cables, bases para microfonos y sistema de corriente para la conexión de todos los equipos.		
	ILUMINACIÓN: 10 pares led tipo concierto, 2 cabezas móviles		
	Nota: Para realizar actividad en la ciudad de Tunja, con una duración de 4 horas; según programación entregada por la oficina de Bienestar al aprendiz.		
	Nota: Todo debe estar debidamente instalado por lo menos una hora antes del inicio del evento para la respectiva prueba de sonido.		
	Aclaración: El RACK de Audio, será incluido para en la celebración del día del aprendiz primer día.		
SEGUNDO MOMENTO			
ACTIVIDAD: CELEBRACIÓN DÍA DEL APRENDIZ / FESTIVAL COLOMBIA TIERRA DE COLORES– 2022			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
2	**RACK DE AUDIO**: Modulo de 4 cabinas por lado Line array 1000 watts c/u,	GLOBAL X DIA	1
	4 Subwoofers y/o bajos de 4000 watss rms c/u,		

	4 monitores potenciados de 1000 watts c/u.		
	1 modulo o controladora para dj con entrada USB,		
	1 Consola digital profesional de 16 canales o superior		
	2 Micrófonos inalámbricos, computador		
	2 Torres elevadoras (Ginas) con su respectiva estructura truss tipo concierto de 9 metros		
	2 Micrófonos de cable y accesorios de sonido como cables, bases para microfonos y sistema de corriente para la conexión de todos los equipos.		
	ILUMINACIÓN: 10 pares led tipo concierto, 2 cabezas móviles		
	Nota: Para realizar actividad en la ciudad de Tunja, con una duración de 4 horas; según programación entregada por la oficina de Bienestar al aprendiz.		
	Nota: Todo debe estar debidamente instalado por lo menos una hora antes del inicio del evento para la respectiva prueba de sonido.		
	Aclaración: El RACK de Audio, será incluido para en la celebración del día del aprendiz segundo día.		

SOLICITANTES:



LIDER DE BIENESTAR

CERTIFICACIÓN
INEXISTENCIA ALMACÉN



HERNANDO ARTURO CHAPARRO VERGARA
Contratista – Almacén CEGAFE